

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
YOGUPOP C.LTDA CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del año 2019, a las 10h30, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **YOGUPOP C.LTDA..**, el Señor Henry Adrián Romero Secaira, Gerente General y propietario de 200 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una del capital de la compañía, y la Señora Diana Beatriz Secaira Jacome Presidente y propietaria de 200 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00. En virtud de estar presente de totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US \$ 400.00 y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden día:

1. **Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera con sus notas a los estados financieros año 2018.**
2. **Lectura y aprobación del Informe del Gerente año 2018.**
3. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario del año 218**

Preside la sesión el **Señor Henry Adrián Romero Secaira** en su calidad de Gerente General de la compañía, quien fue designado por la junta y actúa de Secretaria la **Señora Gilma Torres Vera**.

Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día.

1. A continuación, y para tratar el primer punto del orden del día, el Señor Gerente General informa que los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales Estado de cambio en el patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y las notas a los estados financieros del ejercicio económico 2018. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a sus accionistas, si tienen alguna observación. Los accionistas, indica estar de acuerdo con los resultados del ejercicio económico del año 2018 y proceden aprobar por unanimidad.
2. Para tratar el segundo punto del orden del día toma la palabra el Señor Adrián Romero Secaira Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la gerencia general consulta a los accionistas si tiene alguna observación. Los accionistas indican estar de acuerdo con el Informe del Gerente y proceden aprobar por unanimidad.

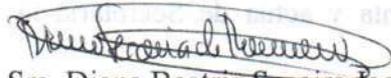
3. Los accionistas indican estar de acuerdo con el informe del Comisario presentado por el Ec. Raúl Balón Medina, procediendo aprobarla por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual es leída íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

Se levanta la sesión siendo las 12h20



Sra. Gilma Torres Vera
Secretaria



Sra. Diana Beatriz Secaira Jacome
Accionista - Presidente



Sr. Henry Adrián Romero Secaira
Gerente -Accionista